

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Teniente Coronel Marcelino Mateo Almonte, P. N., queda designado Intendente General de la Policía Nacional, efectivo el 15 de octubre de 1981, en sustitución del Coronel Juan Agustín Rivera Aquino, P. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2787, que nombra al Sr. Enrique Herrera Marín, Miembro de la Comisión de Comercio Exterior adscrita a la Sec. de Estado de Relaciones Exteriores.

G. O. No. 9566, del 15 de octubre de 1981

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2787

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El señor Enrique Herrera Marín, queda designado Miembro de la Comisión de Comercio Exterior adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y uno; años 138o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN